

augurarán, hoy, en el Colegio

Superintendencia de
Compañías
MAYO 2012
A U
2008

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE MEDICAL CUBACENTER S.A.

Se comunica al público que MEDICAL CUBACENTER S.A., con domicilio principal en la ciudad de Santo Domingo, aumentó su capital en USD \$ 99.200,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 28 de marzo del 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.12.002474 de 17 de mayo de 2012.

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social suscrito y pagado de la compañía asciende a la suma de CIEN MIL DÓLARES (USD 100.000,00), dividido en cien mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una".

Distrito Metropolitano de Quito, 17 de mayo de 2012

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 153104
Tr. 01.1.12.000307